

AUTO INTERLOCUTORIO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADO: DOUGLAS ANTONIO TORO MATEUS
RADICACIÓN: 6300140030082020-00415-00

Se agrega al plenario la devolución del oficio 0849 del 24 de agosto de 2021 sin tramitar, realizada por el Banco Agrario de Colombia, teniendo en cuenta, que efectivamente el mismo no se dirigía a dicha entidad.-

N O T I F I Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
20 DE OCTUBRE DE 2021

LMCA



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Este documento fue generado
dispuesto

z jurídica, conforme a lo
864/12

Código de verificación: **d77b65d1e39d079e9a977552c5923c180ab161834f57de4da2c48722f33147f9**
Documento generado en 19/10/2021 09:12:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>